

# Aspectos legales de la investigación biomédica

**Modalidad:**

Mixta

**Lengua:**

Español

**Duración:**

10 h (8 + 2)

**Destinatarios:**

PAS/PDI

## Destinatarios: perfil profesional

PAS y PDI de la Universitat de València.

## Calendario de realización

1ª Edición

Sesión	Fecha	Horario	Lugar
1ª	27/05/2021	09:00 - 13:00	En línea
2ª	28/05/2021		

Formación síncrona y asíncrona

## Profesorado responsable

### Luz M. Martínez Velencoso

Catedrática de Universidad. Derecho Civil.

Miembro del Comité de ética de la Universitat de València.

Directora *Microcluster* de Derecho Sanitario, Genética y Protección Social.

Docente en el Máster en genética médica y genómica.

Directora científica de las Jornadas Aspectos Legales de la Medicina Genética (8/enero/2020).

VNIVERSITAT  
D VALÈNCIA

 Servei de  
Formació Permanent  
i Innovació Educativa

## Objetivos formativos y contenidos

---

### CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar son los siguientes:

- **Tema 1:** Aspectos Legales de la investigación biomédica.
- **Tema 2:** Los comités de ética de la investigación (concepto y funciones). Régimen jurídico de los Biobancos.
- **Tema 3:** La protección legal de los datos personales. Los datos genéticos y de salud como datos especialmente sensibles. Implicaciones del *BIGDATA*.
- **Tema 4:** Aspectos legales de la medicina genética: diagnóstico preimplantacional, terapia génica, patentes biotecnológicas.

### Competencias que se desarrollarán

---

- Informar sobre las implicaciones legales que la investigación científica conlleva especialmente en lo referente al consentimiento informado de la persona y al respeto por la confidencialidad en el manejo de la información. (Tema 1)
- Conocer la existencia del Comité de ética de la investigación de la UV y la necesidad de su informe preceptivo para aquellas investigaciones que impliquen intervenciones en seres humanos, la utilización de muestras biológicas de origen humano, utilización de datos de carácter personal. Régimen legal de los biobancos. (Tema 2)
- Información sobre la proyección del Reglamento europeo 2016/679 de protección de datos a la investigación biomédica en España. Las previsiones de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en materia de investigación biomédica. Las implicaciones con estudios con tecnología *BIGDATA*. (Tema 3)
- Aplicaciones en el ámbito de la medicina: diagnóstico preimplantacional, terapia génica, patentes biotecnológicas. Regulación legal y posibles responsabilidades. (Tema 4).

### Criterios y procedimientos de evaluación de la actividad

---

El procedimiento de evaluación de la actividad consistirá en la realización de unos sencillos cuestionarios test al final de cada sesión.

Asistencia al 85 % de las horas síncronas o presenciales, visualización del 100% de los contenidos en línea y la superación de las pruebas de evaluación fijadas.